CUENTA DE COBRO N° 001

LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
NIT: 900186802-3

DEBE A

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA

CC 1.101.154.031 DE PALMAR – SANTANDER

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte.

($ 3.612.500)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLCETIVAS-PIC, CONFORME AL ANEXO TECNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° MG-SA001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER.

CONTACTO: 3102050024
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: BARRIO HOSPITAL
CUENTA BANCARIA:
CUENTA DE AHORROS BBVA N° 0839000200153509

CERTIFICO

CERTIFICO QUE NO HE CONTRATADO DOS O MÁS PERSONAS ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD INHERENTE A ESTA CUENTA DE COBRO LEY PARÁGRAFO 2 ARTÍCULOS 17 DE LA LEY 819 DE 2016

CERTIFICO QUE MI APORTE A SEGURIDAD SOCIAL ESTÁ REALIZANDO LOS APORTES CORRESPONDIENTES A SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES, SEGÚN APLIQUE, SOBRE EL INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC) DETERMINADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL VALOR MENSUALIZADO DE MIS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY 2277 DE 2022, EL DECRETO 1273 DE 2018.

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA

CC 1.101.154.031

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020
Resolución 0042 De Mayo 05 De 2020

HOSPITAL Nuestra Señora De Guadalupe E.S.E
NIT. 90086802-3

FECHA DE OPERACIÓN: JUNIO 11 DE 2026

No. 1201

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit:
PAOLA ANDREA ALVEAR CALA	1101154031
DIRECCION: CALLE 8 # 3-22, BARRIO CENTRO DE EL PALMAR, SANTANDER	
CELULAR: 3102050024	

CANTIDAD		VR UNITARIO	VR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER	3,612,500	3,612,500
			3,612,500
		RETEFUENTE	-
		RETEICA	
		TOTAL	3,612,500

Paola Andrea Cala

Carrera 5 No. 1 - 38 Guadalupe - Santander
Teléfonos: 6017180024 - 3203037846
Correos: [illegible]
https://www.eseheroeffeldeguadalupesantander.gov.co

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	CONSECUTIVO
MUNICIPIO DE GUADALUPE (SANTANDER)	001
NIT: 900186802-3	

FORMATO

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN - CONTRATISTA

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	032-2026	**VALOR ($)**	$28.900.000	**Supervisor o Interventor**	CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA			**C.C.**	1.101.154.031
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLCETIVAS-PIC, CONFORME AL ANEXO TECNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° MG-SA001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER.				
PLAZO	OCHO MESES	**FECHA INICIACIÓN**	30/04/2026	**FECHA TERMINACIÓN**	29/12/2026

2. INFORME DE GESTION

En este informe se describen las actividades correspondientes al periodo del 30 de abril al 29 de mayo de 2026, según las siguientes especificaciones:

INTERVENCION (Descripción de la actividad)	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Realizar dos sesiones informativas focalizados para la prevención del consumo de bebidas energizantes y vapeadores en adolescentes y jóvenes de los grados sexto a noveno del ITA-ENSMA, en el marco de la estrategia Habilidades para la Vida.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC de realizar sesiones informativas dirigidas a adolescentes de los grados 6°, 7°, 8° y 9° de la institución educativa ITA, enfocadas en la prevención del consumo de bebidas energizantes y vapeadores. La intervención se desarrolló bajo los enfoques de Atención Primaria en Salud (APS) y habilidades para la vida, abordando factores de riesgo, percepción del riesgo y mitos asociados al consumo, efectos en la salud física y mental, presión de pares, toma de decisiones saludables, habilidades para rechazar el consumo, consecuencias sociales y familiares, promoción de alternativas saludables y fortalecimiento de factores protectores. La metodología incluyó la presentación de contenidos mediante diapositivas y el desarrollo de una actividad lúdico-pedagógica tipo "Verdadero o Falso", que permitió la participación de los estudiantes, la aclaración de conceptos erróneos y el fortalecimiento de conocimientos frente a esta problemática de salud pública.

	La actividad permitió fortalecer los conocimientos de los adolescentes frente a los riesgos asociados al consumo de vapeadores y bebidas energizantes, mediante una metodología participativa basada en la estrategia "Verdadero o Falso", que facilitó la identificación y corrección de mitos frecuentes alrededor de estas sustancias. Durante la jornada se evidenció que una parte importante de los estudiantes percibe los vapeadores y las bebidas energizantes como productos de bajo riesgo debido a la influencia de la publicidad, las redes sociales y la normalización de su consumo entre pares. Por ello, se abordaron conceptos relacionados con su definición, composición química y estrategias de marketing dirigidas principalmente a población joven. Se analizó cómo la nicotina, la cafeína y otros componentes presentes en estos productos pueden afectar el desarrollo cerebral durante la adolescencia, etapa caracterizada por importantes cambios físicos, emocionales y cognitivos. Se enfatizó que el consumo puede generar alteraciones en la atención, la memoria, el aprendizaje, el autocontrol y el estado de ánimo, además de incrementar la vulnerabilidad hacia otras conductas adictivas en etapas posteriores de la vida. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la presión de grupo y la toma de decisiones responsables, utilizando la estrategia "Paro, Pienso y Actúo" como herramienta para evaluar riesgos antes de aceptar o consumir sustancias. Se reforzó la importancia de desarrollar habilidades para decir "No, gracias, paso", destacando que rechazar el consumo constituye una decisión de autocuidado y protección de la salud. Los participantes identificaron las posibles consecuencias del consumo en diferentes ámbitos de la vida, incluyendo conflictos familiares, disminución del rendimiento académico, dificultades en la convivencia escolar y afectaciones físicas y mentales. Finalmente, se promovieron alternativas saludables como la práctica regular de actividad física, la hidratación con agua, la participación en actividades artísticas, musicales, recreativas y el desarrollo de hobbies, fortaleciendo el mensaje central de la intervención: 'Tu cuerpo, tu decisión, tu futuro". Anexo: registro fotográfico

	 
Brindar información en salud sobre uso racional del agua mediante orientación práctica en dispositivos ahorradores, reutilización de aguas grises y captación de agua lluvia en el municipio de Guadalupe.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice una actividad de información en salud dirigida a la población urbana y rural del municipio de Guadalupe, orientada a promover el uso racional y eficiente del recurso hídrico como medida de prevención frente a riesgos sanitarios asociados al desabastecimiento de agua y a los efectos de eventos climáticos extremos. La estrategia se implementó a través de medios radiales a través de emisora comunitaria Gaudalupe Stereo, utilizando un Flayer informativo el cual se empleó para la emisión de cuñas radiales y socialización mediante un microprograma informativa, con mensajes educativos, generando un espacio de participación comunitaria en articulación con una entrevista con el técnico de saneamiento ambiental municipal, permitiendo una amplia difusión de contenidos de interés para la población. Durante las emisiones se abordaron temas relacionados con la importancia del ahorro del agua en el hogar, la instalación y uso de dispositivos ahorradores, prácticas de reutilización

	segura de aguas grises para actividades domésticas no potables, captación y almacenamiento adecuado de agua lluvia, así como recomendaciones para la prevención de enfermedades derivadas de la escasez hídrica y el manejo inadecuado del recurso. Anexo: Flayer informativo, pantallazos de publicación 
Realizar dentro de la estrategia de gestión integrada de las zoonosis - APS veinticuatro (24) actividades de información a nivel rural y urbano para promover la tenencia responsable de animales de compañía y la promoción de la vacunación antirrábica.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, desarrolle una estrategia de comunicación en salud dirigida a la población urbana y rural del municipio de Guadalupe, orientada a fortalecer la tenencia responsable de animales de compañía y promover la vacunación antirrábica como medida de prevención de riesgos para la salud pública. La actividad se desarrolló mediante la difusión de mensajes educativos a través de emisora comunitaria Guadalupe Stereo, redes sociales, y material informativo tipo Flayer distribuido en espacios institucionales y comunitarios, abordando temas relacionados con la importancia de la vacunación antirrábica, el cuidado integral de perros y gatos, la adecuada disposición de excretas, la prevención del

	abandono animal y la corresponsabilidad en el bienestar de las mascotas. Flayer informativo, pantallazos de publicación 
Ejecutar en el marco de la estrategia entornos saludables - APS cuarenta (40) actividades de información en salud sobre la promoción de la eliminación de basuras y manejo de excretas (I10006) con la población rural y urbana del entorno comunitario del municipio.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice una intervención de información que permitió fortalecer conocimientos y prácticas relacionadas con el saneamiento básico y la gestión adecuada de residuos sólidos en la comunidad. Los mensajes difundidos a través de la emisora comunitaria Guadalupe Stereo, favorecieron la comprensión de la relación existente entre las condiciones ambientales y la salud, promoviendo comportamientos preventivos orientados a disminuir factores de riesgo asociados a enfermedades de origen ambiental. La estrategia contribuyó a sensibilizar a la población sobre la importancia de la separación de residuos, la disposición adecuada de excretas y la adopción de hábitos de higiene que impactan positivamente en la calidad de vida, la protección del entorno y la prevención de eventos de interés en salud pública. Anexo: Flayer informativo, pantallazos de publicación

	
Implementar dos talleres lúdico–prácticos de información en salud sobre prácticas de autocuidado y prevención de riesgos laborales, dirigidos a trabajadores de la Alcaldía, Multicoop, Banco Agrario e instituciones educativas del municipio de Guadalupe, en el marco del Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo (28 de abril).	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, desarrollé una actividad de información en salud dirigida a trabajadores de entidades públicas y privadas del municipio de Guadalupe, orientada a promover el autocuidado y la prevención de riesgos laborales asociados a la mala higiene postural y al uso inadecuado de dispositivos tecnológicos. La intervención se realizó mediante un tallere lúdico-práctico desarrollados con funcionarios de la Alcaldía Municipal, Multicopia, Banco Agrario y las instituciones educativas ITA y ENSMA, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Durante las jornadas se abordaron temas relacionados con la adopción de posturas ergonómicas adecuadas en el entorno laboral, prevención de trastornos musculoesqueléticos, manejo adecuado de equipos tecnológicos, prevención de fatiga visual y auditiva, así como la importancia de incorporar pausas activas durante la jornada de trabajo. Como parte de la metodología se realizaron ejercicios prácticos de estiramiento, movilidad articular y pausas activas, promoviendo hábitos saludables que favorecen el bienestar físico, mental y ocupacional de los trabajadores.

	Anexo: registro fotográfico 
Brindar información para el fortalecimiento del autocuidado y la prevención de riesgos laborales mediante 4 actividades dirigida a trabajadores de la plaza de mercado del municipio de Guadalupe, en el entorno laboral.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice una actividad de información en salud dirigida a trabajadores de la Plaza de Mercado del municipio de Guadalupe, orientada a promover el autocuidado y la prevención de riesgos laborales asociados a la mala higiene postural y a las exigencias físicas propias de las actividades desarrolladas en este entorno laboral. La intervención se realizó mediante tallere lúdico-práctico en los que se abordaron temas relacionados con la adopción de posturas adecuadas durante las labores de cargue, descargue, organización y comercialización de productos, prevención de trastornos musculoesqueléticos, técnicas básicas de levantamiento de cargas, importancia de las pausas activas y medidas para prevenir la fatiga física derivada de jornadas laborales prolongadas.

	Asimismo, se brindé orientación sobre hábitos saludables en el trabajo, incluyendo ejercicios de estiramiento y movilidad articular, prevención de fatiga visual asociada al uso de dispositivos tecnológicos y fortalecimiento de prácticas de autocuidado que contribuyen al bienestar físico y ocupacional de los trabajadores. Durante la jornada se promovió la participación de los asistentes mediante ejercicios prácticos, permitiendo reforzar conocimientos y habilidades para la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo. Anexo: registro fotográfico 
Implementar dos ciclos educativos en el marco de la estrategia de Salud Sexual y Reproductiva – SSR, dirigidos a estudiantes de grado 9° del colegio ENSMA–ITA del municipio de Guadalupe, orientados a la prevención del embarazo en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, desarrolle una actividad de información y educación en salud dirigida a estudiantes de grado 9° de la Institución Educativa ITA del municipio de Guadalupe, orientada a la prevención del embarazo adolescente, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, mediante la implementación de tres sesiones educativas con enfoque participativo. La primera sesión se desarrolló a través de la proyección del video reflexivo *"Atrapada"*, el cual narra la historia de una adolescente que enfrenta un embarazo a temprana edad, evidenciando los cambios, retos y responsabilidades que esta situación implica para su proyecto de vida. Posteriormente, se realizó un espacio de análisis y reflexión sobre la importancia de la toma de decisiones informadas, el establecimiento de metas personales y la construcción de proyectos de vida saludables. La segunda sesión se llevó a cabo mediante la estrategia lúdico-pedagógica *"ConcentreSex"*, orientada a fortalecer

	conocimientos sobre los diferentes métodos anticonceptivos, sus características, mecanismos de acción y beneficios para la prevención de embarazos no planeados y de algunas infecciones de transmisión sexual. La actividad favoreció la participación de los estudiantes y la aclaración de mitos y dudas relacionadas con la planificación familiar. La tercera sesión abordó los derechos sexuales y reproductivos, promoviendo el reconocimiento de estos como derechos humanos fundamentales. Se socializaron temas relacionados con el derecho a recibir información, acceder a servicios de salud, vivir la sexualidad de manera responsable y libre de violencia, así como la importancia del respeto, la autonomía y la toma de decisiones conscientes e informadas. Las actividades se desarrollaron mediante metodologías participativas que facilitaron el diálogo, la reflexión crítica y el fortalecimiento de conocimientos para la adopción de comportamientos protectores frente a riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva. Anexo: registro fotográfico 
Realizar dentro de la estrategia de servicios amigables actividades de información en salud sobre el libre ejercicio de la sexualidad, la identidad de género y la orientación sexual. mediante la realización de 30 publicaciones en redes	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice una actividad de información en salud en el marco de la estrategia de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, dirigida a la población adolescente y juvenil del municipio de Guadalupe, orientada a promover el ejercicio responsable de la sexualidad, el respeto por la identidad de género y la orientación sexual, así como el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

sociales, emisora y demás medios (dos por mes en el 2026 y 4 por mes en el primer trimestre del 2027) o impactando de esta manera la zona urbana y rural, en todos los cursos de vida.	La estrategia se implementó mediante la difusión de mensajes educativos a través de la emisora comunitaria Guadalupe Stereo, redes sociales y medios institucionales del municipio, facilitando el acceso a información confiable y oportuna para adolescentes, jóvenes, familias y comunidad en general. Los contenidos difundidos promovieron la toma de decisiones informadas y responsables frente a la sexualidad, el respeto por la diversidad, la prevención de situaciones de discriminación, el fortalecimiento de la autoestima y el reconocimiento de los Servicios Amigables como espacios seguros, gratuitos y confidenciales para la orientación, consejería y atención integral en salud sexual y reproductiva. Asimismo, se fortalecieron mensajes relacionados con el autocuidado, el respeto por sí mismo y por los demás, la construcción de relaciones saludables y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud disponibles para adolescentes y jóvenes. Anexo: registro fotográfico y pantallazos redes sociales 

Realizar una Campaña de información en salud materna usando medios virtuales, dirigida a los beneficiarios de renta ciudadana, Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogares del ICBF y Población Victima del Conflicto Armado sobre las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, signos de alarma en las gestantes, los recién nacidos y neonatos mitos, creencias en el embarazo , el parto y consulta preconcepcional ; logrando el empoderamiento de las mujeres, hombres, familias y comunidad en general sobre las rutas existentes a nivel municipal y promoviendo la maternidad segura como conmemoración del día de la Maternidad Segura (9 de mayo).	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, desarrollé una actividad de información en salud dirigida a mujeres gestantes, sus parejas y familias beneficiarias de los programas Renta Ciudadana, Desarrollo Infantil en Medio Familiar, Hogares Comunitarios del ICBF y población víctima del conflicto armado del municipio de Guadalupe, orientada a la promoción de la maternidad segura, el reconocimiento oportuno de signos de alarma materno-perinatales y la socialización de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Maternidad Segura. La actividad se llevó a cabo mediante una reunión presencial de carácter educativo y magistral, en la cual se abordaron temas relacionados con la importancia del control prenatal temprano, la consulta preconcepcional, los signos de alarma durante la gestación, los signos de alarma en el recién nacido, la adherencia a los controles prenatales, el acceso oportuno a los servicios de salud y la identificación de mitos y creencias que pueden afectar el cuidado materno e infantil. Asimismo, se socializó la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal, destacando las acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento que garantizan una atención integral durante el embarazo, parto, puerperio y primera infancia. Se enfatizó la importancia del acompañamiento familiar y la corresponsabilidad de la pareja y la red de apoyo en el cuidado de la madre y el recién nacido. Durante las jornadas se promovió el reconocimiento temprano de señales de riesgo que requieren atención inmediata por los servicios de salud, fortaleciendo capacidades para la toma de decisiones oportunas que contribuyan a la protección de la salud materna y neonatal. Anexo: Flayer informativo

	   
Implementar un proceso informativo participativo para la prevención del consumo de tabaco, vapeadores y otras sustancias psicoactivas dirigido a estudiantes de grados 7°, 8° y 9° del colegio ENSMA–ITA, con enfoque en habilidades para la vida, toma de decisiones y presión social, en el marco del Día Mundial Sin Tabaco (31 de mayo).	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC se desarrolló un proceso informativo dirigido a estudiantes de grados 7°, 8° y 9° de la institución educativa ITA, orientado a la prevención del consumo de tabaco y vapeadores mediante talleres educativos con enfoque en habilidades para la vida, toma de decisiones y fortalecimiento de factores protectores, desarrollado en el marco de la estrategia 4x4 ampliada. (Riesgos del tabaco y vapeadores, Presión social y toma de decisiones, Proyecto de vida, Mitos sobre vapeo, Estrategias para decir NO, Impacto en salud mental y física, Publicidad y manipulación de la industria, Autocuidado, Compromiso libre de humo).

	La actividad permitió fortalecer los conocimientos de los adolescentes frente a los riesgos asociados al consumo de (Riesgos del tabaco y vapeadores, Presión social y toma de decisiones, Proyecto de vida, Mitos sobre vapeo, Estrategias para decir NO, Impacto en salud mental y física, Publicidad y manipulación de la industria, Autocuidado, Compromiso libre de humo),mediante una metodología participativa basada en la estrategia "Mitos Vrs Realidad", que facilitó la identificación y corrección de mitos frecuentes alrededor de estas sustancias. Durante la jornada se evidenció que una parte importante de los estudiantes percibe los vapeadores y riesgo del consumo de tabaco como productos de bajo riesgo debido a la influencia de la publicidad, las redes sociales y la normalización de su consumo entre pares. Por ello, se abordaron conceptos relacionados con su definición, composición química y estrategias de marketing dirigidas principalmente a población joven. Se analizó cómo la nicotina, la cafeína y otros componentes presentes en estos productos pueden afectar el desarrollo cerebral durante la adolescencia, etapa caracterizada por importantes cambios físicos, emocionales y cognitivos. Se enfatizó que el consumo puede generar alteraciones en la atención, la memoria, el aprendizaje, el autocontrol y el estado de ánimo, además de incrementar la vulnerabilidad hacia otras conductas adictivas en etapas posteriores de la vida. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la presión de grupo y la toma de decisiones responsables, utilizando la estrategia "Tu cuerpo, tu decisión, tu futuro" como herramienta para evaluar riesgos antes de aceptar o consumir sustancias. Se reforzó la importancia de desarrollar habilidades para decir "No, gracias, me estoy cuidando", destacando que rechazar el consumo constituye una decisión de autocuidado y protección de la salud. Los participantes identificaron las posibles consecuencias del consumo en diferentes ámbitos de la vida, incluyendo conflictos familiares, disminución del rendimiento académico, dificultades en la convivencia escolar y afectaciones físicas y mentales. Finalmente, se promovieron alternativas saludables como la práctica de hobbies: actividad física ejercicio, practicas deportes, la participación en actividades artísticas, musicales, recreativas fortaleciendo el mensaje central de la intervención: "Tu cuerpo, tu decisión, tu futuro". Anexo: registro fotográfico

	   
Implementar una jornada de promoción de la actividad física y estilos de vida saludables dirigida a población urbana y rural del municipio de Guadalupe, en el marco del Día Mundial de la Actividad Física (6 de abril), mediante estrategia intersectorial de información en salud y práctica guiada de actividad física.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC, escuela de formación deportiva municipal, policía nacional se desarrolló una caminata en el marco del Día Mundial de la Actividad Física, mediante estrategia intersectorial de información en salud y práctica guiada de actividad física dirigida a la comunidad en general, cuya participación se conto con niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores. Anexo: registro fotográfico



Hospital Nuestra Señ...

Todo Fotos Reels

Su participación hizo de esta actividad un espacio de integración, bienestar y fortalecimiento comunitario, recorriendo juntos desde el Parque Principal hasta el Cerro del Santísimo Nuestra Señora de Guadalupe.

✨ Sigamos caminando unidos por una comunidad más saludable, activa y llena de vida.
¡Gracias por acompañarnos y hacer parte de esta gran experiencia! 🍏👣

Hospital Nuestra Señ...

Todo Fotos Reels

Hospital Nuestra Señora De Guadal... agregó 6 fotos nuevas de 26 de mayo a las 2:05 p. m.
26 may

🌿💙 Mensaje de agradecimiento a la comunidad 💙🌿

La E.S.E Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), la Administración Municipal, la Escuela de Formación Deportiva y la Policía Nacional expresan un sincero agradecimiento a toda la comunidad de Guadalupe por su valiosa participación en la Gran Caminata por la Salud y la Vida, realizada en el marco del Día Mundial de la Actividad Física y la estrategia 4x4 "Muévete por tu salud, muévete por la vida".

Gracias a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del área urbana y rural que se unieron con entusiasmo a esta jornada, demostrando su compromiso con la promoción de hábitos saludables, la actividad física y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

	
Realizar una jornada de gestión del riesgo cardiovascular para la promoción del control de la hipertensión arterial y fortalecimiento de factores protectores frente a enfermedades cardiometabólicas, dirigida a población adulta del municipio de Guadalupe, en el marco del Día Mundial de la Hipertensión (17 de mayo).	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC, una jornada de gestión del riesgo cardiovascular para la promoción del control de la hipertensión arterial y fortalecimiento de factores protectores frente a enfermedades cardiometabólicas, dirigida a población adulta del municipio de Guadalupe, en el marco del Día Mundial de la Hipertensión, esta actividad fue dirigida a población urbana y rural del municipio de Guadalupe orientada a la promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles mediante jornada de salud con tamizaje básico (Peso, Talla, IMC, Toma de presión arterial, Riesgo cardiovascular), información en salud (Alimentación saludable, Actividad física, Cesación tabaco, Reducción consumo alcohol, Salud mental, Autocuidado) en el marco de la estrategia 4x4 ampliada y conmemoración de la Semana de los Hábitos y Estilos de Vida Saludable. Anexo: registro fotográfico

	  Agradecemos a toda la comunidad que participó activamente en esta jornada, demostrando el compromiso con el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades cardiovasculares. ❤️ 📍 Seguimos trabajando por el bienestar y una mejor calidad de vida para nuestra población. #PIC2026 #DíaMundialDeLaHipertensión #SaludParaTodos #Prevención #RiesgoCardiovascular #Guadalupe #HospitalNuestraSeñoraDeGuadalupe #VidaSaludable 
Implementar estrategia de información en salud mediante programa radial orientado a la prevención del consumo nocivo de alcohol basada en los principios de la consejería breve para reducción de riesgos en población del municipio.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC, se realizaron 3 actividades de información en salud desarrollada mediante un programa radial, y 3 cuñas radiales donde los oyentes pudieron recibir esos mensajes informativos orientados a la prevención del consumo nocivo de alcohol basada en principios de consejería breve y promoción de conductas protectoras. Anexo: registro fotográfico

	 **GUION / MENSAJE PARA DIFUSION RADIAL** **"Hablemos claro: cuidar tu salud también es decidir bien"** **LOCUTOR:** **Muy buenos días para toda la comunidad urbana y rural del municipio de Guadalupe.** **Bienvenidos a nuestro espacio radial "Hablemos claro", un programa orientado al cuidado de la salud y la promoción de estilos de vida saludables.** **Hoy hablaremos sobre la prevención del consumo nocivo de alcohol y cómo pequeñas decisiones pueden proteger nuestra salud, nuestras familias y nuestro futuro.** **MENSAJE EDUCATIVO** **El consumo excesivo de alcohol puede afectar la salud física y mental, aumentar los accidentes, la violencia familiar y dificultar la toma de decisiones responsables.** **En adolescentes y jóvenes, el alcohol puede afectar el desarrollo, el rendimiento escolar y las relaciones familiares.** **Por eso es importante fortalecer hábitos saludables, compartir en familia y aprender a decir NO cuando una situación pueda poner en riesgo nuestra salud o bienestar.** **ESPACIO PARTICIPATIVO** **Recuerden que este es un espacio para ustedes.** **Pueden enviarnos sus preguntas o inquietudes a través de llamadas o mensajes de WhatsApp y estaremos respondiendo en vivo con orientación profesional.** **Ninguna pregunta es pequeña cuando se trata de cuidar nuestra salud.**
Implementar una estrategia informativa institucional para la promoción del autocuidado y fortalecimiento de factores protectores frente a enfermedades crónicas, salud mental y hábitos saludables dirigida a estudiantes y docentes del colegio ENSMA-ITA en el marco del Día Mundial de la Atención primaria (12 de abril), mediante intervención informativa y práctica de hábitos saludables.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con la auxiliar de enfermería PIC, una actividad de información en salud dirigida a estudiantes y docentes del colegio ENSMA-ITA orientada a la promoción del autocuidado y fortalecimiento de factores protectores frente a enfermedades crónicas, salud mental, higiene oral y hábitos saludables mediante intervención educativa y práctica en el marco del Día Mundial de la atención primaria en salud, espacio dado en las escuelas de padres de la institución educativa ENSMA-ITA. Anexo: registro fotográfico

	 
Implementar una estrategia informativa participativa para la prevención de infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas y enfermedades transmitidas por alimentos, dirigida a niños y cuidadores de los hogares ICBF del municipio, mediante experiencias lúdico-pedagógicas basadas en el juego, demostraciones prácticas y refuerzo de los tres mensajes clave de prevención.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con la auxiliar de enfermería PIC, dos actividades informativas dirigidas a niños, padres y cuidadores de hogares ICBF del municipio de Guadalupe, orientada a fortalecer prácticas de prevención de infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas y enfermedades transmitidas por alimentos mediante metodología lúdico-pedagógica con demostración de lavado de manos, consumo seguro de agua, higiene respiratoria y reconocimiento de factores de riesgo y signos de alarma, reforzando los tres mensajes clave AIEPI. Anexo: registro fotográfico 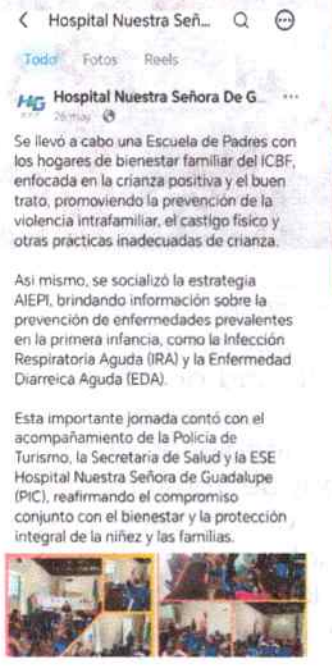  

Implementar una estrategia informativa experiencial para la prevención de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas (IRA-EDA-TRES MESAJES CLAVE) dirigida a estudiantes de grados 1° a 5° de la escuela urbana y rural ENSMA–ITA, mediante estaciones pedagógicas interactivas que fortalezcan prácticas de higiene, reconocimiento de factores de riesgo y hábitos protectores.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con la auxiliar de enfermería PIC, realice una actividad educativa dirigida a estudiantes de grados 1° a 5° de la escuela urbana ENSMA–ITA orientada a fortalecer prácticas de prevención de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas mediante estaciones pedagógicas interactivas sobre lavado de manos, higiene respiratoria, consumo de agua segura y reconocimiento de factores de riesgo, reforzando los mensajes clave AIEPI. Anexo: registro fotográfico   
Implementar una estrategia de información y comunicación en salud para la prevención de la enfermedad de Chagas y otras enfermedades transmitidas por vectores dirigida a la población del municipio en el marco del Día Mundial de la Enfermedad de Chagas (14 de abril), mediante actividades informativas participativas orientadas al reconocimiento	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con la auxiliar de enfermería PIC, una actividad de información y comunicación en salud dirigida a la comunidad del municipio de Guadalupe orientada a fortalecer el conocimiento sobre factores de riesgo, formas de transmisión, signos de alarma y medidas de prevención de la enfermedad de Chagas mediante estrategia informativa participativa en el marco del Día Mundial de la Enfermedad de Chagas, mediante publicación de video en redes sociales institucionales. Anexo: registro fotográfico

de factores de riesgo, medidas de prevención y consulta oportuna.	 
Implementar una intervención informativa de apoyo a las jornadas nacionales de vacunación para fortalecer la aceptación y demanda de biológicos dirigida a la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones mediante acciones pedagógicas participativas sobre la importancia de la vacunación, esquemas y prevención de enfermedades inmunoprevenibles. (26 de abril).	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con la auxiliar de enfermería PIC y la auxiliar de vacunación de la ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, una actividad educativa dirigida a población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones del municipio de Guadalupe orientada a fortalecer la aceptación de la vacunación mediante acciones pedagógicas durante la jornada nacional de vacunación (27 de abril) stand sobre importancia de los biológicos, cumplimiento de esquemas, enfermedades inmunoprevenibles y mitos y realidades. Anexo: registro fotográfico 

3. PERIODO DEL REPORTE	30/04/2026 al 29/05/2026	**4. FECHA DE ELABORACIÓN**	08/06/2026
5. PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 1.189.600	**6. TIPO DE PLANILLA**	Independiente
7. NUMERO DE PLANILLA	8641483356	**8. PERIODO DE PAGO**	Mayo
FIRMA EL CONTRATISTA		**9. Vo. Bo. SUPERVISIÓN**	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1101154031	0	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-522	CALLE 8 NO 3 22		3102050024		PAOLAALVEARCALA@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	8641483356	I	2026-06-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.189.600	0	Davivienda
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8606138841	2026-06-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF		RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1101154031	ALVEAR CALA PAOLA ANDREA	3.400.000										X							0			30	30	0	30	PROTECCION 230201	3.845.000	615.200	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	3.845.000	480.700	SIN CCF-SINCCF	0	0	3.845.000	93.700	0,02436	0	0	0	0	0	59	0	1.189.600	N	3869101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1101154031	0	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-522	CALLE 8 NO 3 22		3102050024		PAOLAALVEARCALA@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-05	8641483356	I	2026-06-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.189.600	0	Davivienda
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8606138841	2026-06-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.845.000	3.845.000	3.845.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	615.200	0	0	0	615.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	615.200	0	0	0	615.200
EPS(Administradoras: 1)				1	480.700	0	0	0	480.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	480.700	0	0	0	480.700
ARP(Administradoras: 1)				1	93.700	0	0	0	93.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	93.700	0	0	0	93.700
Gran Total					1.189.600	0	0	0	1.189.600

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1101154031 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	230201	800229739	PROTECCION	1	0	615,200	0	615,200
Período salud:	2026-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	480,700	0	480,700
Planilla Nro.:	8641483356 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	93,700	0	93,700
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-06-01	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 1,189,600

PAGADO

	FORMATO: INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN – CONTRATISTAS		
CONTRATO	*032*		
INFORME PARCIAL	*x*	*INFORME FINAL*	

1. DATOS GENERALES			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA		
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	ESE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE		
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	*033*		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	30 DE ABRIL DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER""*		
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA		
NIT/CC	CC. 1.101.154.031 EXPEDIDA EN EL PALMAR, SANTANDER		
REPRESENTANTE LEGAL	NA		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000)		
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	PAGOS PARCIALES		
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	OCHO (8) MESES CALENDARIO		
SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	30 DE ABRIL DE 2026	

2. DATOS FINANCIEROS					
3. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N° el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal**	**No.** 26-00095	VALOR(ES)	$28.900.000.oo	FECHA(S)	ABRIL 10 DE 2026
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
NO. RESGISTRO PRESUPUESTAL	26-00101	VALOR(ES)	$28.900.000.oo	FECHA(S)	ABRIL 30 DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			Rubro:245020901		

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**
I	**8641483356**	**MAYO**

5.

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	4.2 Actividades
	se verificó el cumplimiento satisfactorio de las actividades asignadas a la Jefe de Enfermería en el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026. Se evidenció liderazgo técnico, capacidad de gestión y articulación con el Equipo Básico de Salud para el desarrollo de las acciones programadas Realizó dos sesiones informativas focalizados para la prevención del consumo de bebidas energizantes y vapeadores en adolescentes y jóvenes de los grados sexto a noveno del ITA-ENSMA.
Ejecutar, en articulación con el talento humano que conforma el Equipo Básico de Salud, las actividades correspondientes a su perfil, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la vigencia 2026, en el marco de la ejecución del ***Contrato Interadministrativo No. MG-SA-001-2026*** suscrito entre la Alcaldía Municipal de Guadalupe, Santander	 Brindó información en salud sobre uso racional del agua mediante orientación práctica en dispositivos ahorradores, reutilización de aguas grises y captación de agua lluvia en el municipio de Guadalupe  Realizóestrategia de gestión integrada de las zoonosis - APS veinticuatro (24) actividades de información a nivel rural y urbano para promover la tenencia responsable de animales de

compañía y la promoción de la vacunación antirrábica.



Ejecutó actividades en el marco de la estrategia entornos saludables - APS cuarenta (40) actividades de información en salud sobre la promoción de la eliminación de basuras y manejo de excretas (I10006) con la población rural y urbana del entorno comunitario del municipio.



dos talleres lúdico–prácticos de información en salud sobre prácticas de autocuidado y prevención de riesgos laborales,



Brindar información para el fortalecimiento del autocuidado y la prevención de riesgos laborales mediante 4 actividades dirigida a trabajadores de la plaza de mercado del municipio de

Guadalupe, en el entorno laboral



Implementó dos ciclos educativos en el marco de la estrategia de Salud Sexual y Reproductiva – SSR, dirigidos a estudiantes de grado 9° del colegio ENSMA–ITA



Realizó estrategia de servicios amigables actividades de información en salud sobre el libre ejercicio de la sexualidad



Realizó Campaña de información en salud materna usando medios virtuales



Realizó proceso informativo participativo para la prevención del consumo de tabaco, vapeadores y otras sustancias psicoactivas dirigido a estudiantes de grados 7°, 8° y 9° del colegio ENSMA–ITA









Realizó jornada de promoción de la actividad física y estilos de vida saludables dirigida a población urbana y rural del municipio de Guadalupe, en el marco del Día Mundial de la Actividad Física





Realizó jornada de gestión del riesgo cardiovascular para la promoción del control de la hipertensión

<table>
<tr>
<td></td>
<td>


Realizó estrategia de información en salud mediante programa radial orientado a la prevención del consumo nocivo de alcohol

Realizó estrategia informativa institucional para la promoción del autocuidado y fortalecimiento de factores protectores frente a enfermedades crónicas,


IRealizó una estrategia informativa participativa para la prevención de infecciones respiratorias

</td>
</tr>
<tr>
<td>Participar y apoyar las jornadas de salud colectivas o eventos contemplados en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la vigencia 2026, en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. MG-SA-001-2026, dando cumplimiento al cronograma establecido y las actividades asignadas para la ejecución de los eventos.</td>
<td>La profesional participó en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos y el adecuado desarrollo de las intervenciones dirigidas a la comunidad.</td>
</tr>
</table>

	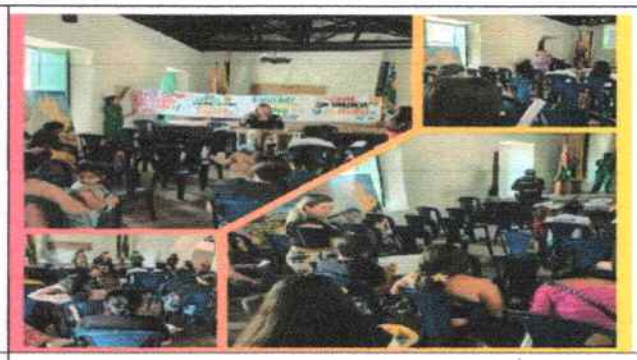
Elaborar y presentar a la entidad territorial (Municipio de Guadalupe) los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la vigencia 2026, con la periodicidad que se acuerde, de manera conjunta, entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera	Entrega de informes y soportes, la participación en espacios de seguimiento convocados por la entidad territorial y la articulación permanente con los diferentes actores involucrados en la ejecución del PIC. Su desempeño contribuyó al cumplimiento de las metas programadas y al fortalecimiento de las acciones en salud pública desarrolladas durante el período evaluado
Asistir y participar en los comités, reuniones, mesas de trabajo y espacios de análisis y seguimiento, convocados por la entidad territorial (Municipio de Guadalupe) con el propósito de evaluar el cumplimiento de las actividades, su impacto y metodología	La Jefe de Enfermería asistió y participó activamente en los comités, reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de análisis y seguimiento convocados por el Municipio de Guadalupe
Notificar de manera formal y oportuna a la supervisión del contrato sobre novedades, inconvenientes o situaciones imprevistas que puedan surgir durante el desarrollo de las actividades y proponer soluciones o acciones de mejora cuando sea necesario	Jefe de Enfermería mantuvo comunicación permanente y oportuna con la supervisión del contrato, informando de manera formal las novedades, situaciones relevantes y aspectos relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 202
Realizar las demás actividades que le sean asignadas y que estén relacionadas con el objeto del contrato, su alcance y las obligaciones contractuales establecidas.	la Jefe de Enfermería atendió de manera oportuna las actividades adicionales asignadas por la entidad
4.3 OBSERVACIONES FINALES, Se cumplió con las actividades descritas en el contrato	
SE ANEXA CUENTA DE COBRO Y SEGURIDAD SOCIAL,	
6. **Ciudad y fecha de emisión:**	GUADALUPE, JUNIO 11 DE 2026
7. **Firma del interventor y/o supervisor:**	

ACTA DE RECIBO No 01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 032- 2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.186.802-3
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
IDENTIFICACIÓN	CC. 1.101.154.031 EXPEDIDA EN EL PALMAR, SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 8 # 3-22, BARRIO CENTRO DE EL PALMAR, SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO	paolaalvearcala@gmail.com
TELÉFONO	3102050024
OBJETO DE CONTRATO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"*
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000)
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2026

En Guadalupe Santander, a los Once (11) día del mes de Junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, el Dr. **CARLOS MARIO ARENAS DURAN**, Representante legal de la ESE, la Doctora **CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO**, Profesional Universitario de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe – Guadalupe Santander en calidad de supervisor, de una parte; y de la otra **y PAOLA ANDREA ALVEAR CALA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.101.154.031** expedida en El Palmar, Santander, quien para efectos de este contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, con el objeto de realizar el acta de Recibo parcial, según informe del contratista e informe de supervisor:

CONSIDERANDO

1. Que la ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, suscribió el contrato **No. 032-2026**, cuyo **OBJETO.** *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL*

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER".

2. Que el contratista cumplió con la ejecución en forma satisfactoria y que el servicio se prestó en la forma establecida en el contrato, cumpliendo con las obligaciones.
3. Que el contratista presentó cuenta de cobro por el periodo ejecutado, cumpliendo con las obligaciones y dentro del periodo establecido, según lo certifica la supervisora del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO. Recibir de forma satisfactoria el servicio prestado por el contratista, teniendo en cuenta que se llevó a cabo la ejecución del contrato en la forma prevista, por haberse ejecutado en el periodo comprendido del mes de 30 de abril al 31 de Mayo de 2026, lo que significa que se dio dentro del plazo estipulado.

SEGUNDO. Recibir a satisfacción el servicio prestado por el señor **PAOLA ANDREA ALVEAR CALA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.101.154.031** expedida en El Palmar, Santander, en ejecución del Contrato **No. 032–2026**, *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"* Conforme a la Certificación expedida por el Supervisor de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual.

No siendo más el objeto de la presente se firma, por lo que en ella intervienen.

CARLOS MARIO ARENAS DURÁN
GERENTE E.S.E. HNSG

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
CC.No.1.101.154.031 DEL PALMAR

CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
Supervisora

ACTA DE PAGO No. 01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 032– 2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.186.802-3
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
IDENTIFICACIÓN	CC. 1.101.154.031 EXPEDIDA EN EL PALMAR, SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 8 # 3-22, BARRIO CENTRO DE EL PALMAR, SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO	paolaalvearcala@gmail.com
TELÉFONO	3102050024
OBJETO DE CONTRATO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"*
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000)
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2026

En Guadalupe Santander, A los Once (11) días del mes de Junio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, el Dr. **CARLOS MARIO ARENAS DURAN**, Representante legal de la ESE, la Doctora **CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO**, Profesional Universitario de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe – Guadalupe Santander en calidad de supervisor, de una parte; y de la otra, **PAOLA ANDREA ALVEAR CALA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.101.154.031** expedida en El Palmar, Santander,, quien para efectos de este contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, con el fin de firmar la presente acta de **pago Parcial** de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista y certificación de cumplimentó del supervisor.

CONSIDERANDO

- Que, de conformidad con la **cláusula séptima del Contrato No. 032-2026**, se pactó pagos parciales, los cuales son procedentes **previo informe de cumplimiento de las actividades objeto del contrato**.

- Que, teniendo en cuenta que el contrato se ejecutó de manera **Parcial** durante el período comprendido entre **30 de Abril al 31 de Mayo de 2026**, resulta procedente **pagar el valor correspondiente a este periodo**.
- Que se **anexó el informe de cumplimiento del objeto del contrato presentado por el Contratista**, en el cual constan las actividades ejecutadas durante el periodo
- Que se **anexó el informe de cumplimiento del objeto del contrato presentado por el Supervisor**, certificando la correcta ejecución de las actividades desarrolladas por el Contratista.
- Que se **anexa el 8606138841** en cumplimiento de la normatividad vigente
- Que, con base en la verificación de los informes y soportes presentados, se **autoriza el pago parcial del contrato** por el valor correspondiente al periodo ejecutado

VALOR DEL CONTRATO		**$28.900.000.00**
VALOR A PAGAR ESTA ACTA	**$3.612.500.00**	
VALOR SIN EJECUTAR	**$25.287.500,00**	
SUMAS IGUALES	**$28.900.000.00**	**$28.900.000.00**

ACORDAMOS

PRIMERO: Se **autoriza el pago Parcial** por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($3.612.500,00)** correspondiente al **Contrato No. 033-2026, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales**, por el periodo comprendido del 30DE ABRIL AL 31 DE MAYO DE 2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Once (11) días del mes de Junio de dos mil veintiséis (2026).

CARLOS MARIO ARENAS DURÁN
GERENTE E.S.E. HNSG

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
CC. No. 1.101.154.031 DEL PALMAR

CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
Supervisora

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Nit: 00900186802 - 3 GUADALUPE	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL	Pág
	2026	06	11	No: CG 26-00134 Con: 1	1

Beneficiario: CC: 01101154031 - - ALVEAR CALA PAOLA ANDREA

CP 26-00101, CD 26-00095, ACTA DE PAGO No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA %u2014INCLUIDOS EL COMITÉ OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL (COAI) Y EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS)%u2014 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	3,612,500.00	0.00			

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	036190	2.4.5.02.09.01	VSSA	3,612,500.00	0.00	0.00
2	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	035190			0.00	3,612,500.00	0.00
3	Remuneracion Servicios Tecnicos	73100203			3,612,500.00	0.00	3,612,500.00
4	Remuneración por servicios técnicos	25111301			0.00	3,612,500.00	3,612,500.00
				TOTALES $	**7,225,000.00**	**7,225,000.00**	

CPJA

Elaboró

Aprobó

11 06 2026 3,612,500.00

ALVEAR CALA PAOLA ANDREA

TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS m/cte**********

HOSPITAL ESE Nuestra Señora De Guadalupe

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
Nit: 00900186802 - 3
GUADALUPE

AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
2026	06	11	**No: CE 26-00145** Con: 1	1

Doc. de Pago : 1
Cuenta Número : 4887-2
Nombre Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Nombre Cuenta : Cta Ahorro ESE HOSP NUESTRA SRA
Benef : ALVEAR CALA PAOLA ANDREA
Nit : 01101154031

CG 26-00134, CP 26-00101, CD 26-00095, ACTA DE PAGO No 01 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA %u2014INCLUIDOS EL COMITÉ OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL (COAI) Y EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS)%u2014 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
0777	Remuneración por servicios técnicos	25111301	2.4.5.02.09.01	VSSA	3,612,500.00	0.00	3,612,500.00
0552	460542004887 Banco Agrario ese hospit	1110060102			0.00	3,612,500.00	3,612,500.00

SUMAS IGUALES $ **3,612,500.00** **3,612,500.00**

Valor a pagar: $ 3,612,500.00
En letras: TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS m/cte.**********

CPJA
Elaboró

Ordenador del Gasto

Recibí:
C.C.